Espinal, Septiembre 27 de 2024

Señora
VICKY SOTO PEREZ
SENA- CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA
Ciudad

REF: COTIZACIÓN CERTIFICADO DE INSPECCIÓN Y REVISIONES TÉCNICAS EN PREVENCIÓN DE INCENDIOS Y SEGURIDAD HUMANA

Según la Ley 1575 de 2012 en el artículo 42, es deber de todas las edificaciones públicas, privadas y particularmente en los establecimientos públicos de comercio e industriales el cumplimiento de las normas de seguridad en general y dicha certificación es de vigencia anual en todos los establecimientos por lo tanto, es compromiso de todas las partes estar en constante vigilancia y control del cumplimiento de las misma para la mitigación del riesgo.
Teniendo en cuenta que su institución **Centro Agropecuario la Granja**, ubicado en el Km. 5 Vía Espinal – Ibagué, es un lugar de afluencia masiva debido al gran número de estudiantes, docentes y empleados que allí acuden.

Esta cotización consta de las siguientes actividades:

1. Diagnóstico inicial.
2. Planificación y organización.
3. Revisión documental
4. inspección y revisiones técnicas en prevención de incendios y seguridad humana en la institución.
5. Informe de la Inspección.
6. Certificación de la inspección.
7. Sensibilización frente al plan de acción (en caso de requerirse).

El costo es de **CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. ($5.250.000.00).**

Que deberán ser cancelados en un único pago siguiendo los protocolos administrativos de nuestra institución.

- Nota: esta cotización no cuenta con tarifas establecidas por ningún ente gubernamental.

Estamos Exentos de Rete fuente Ley 1575/2012.

Cordialmente,



CT. CARLOS ALEJANDRO YEPES TOVAR
Comandante – Rep. Legal